

Dec. No. 140-16 que asciende a la señora Bethania Elena Fernández Pina, al rango de Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica. G. O. No. 10835 del 11 de abril de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 140-16

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1. La señora Bethania Elena Fernández Pina, queda ascendida a Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 141-16 que otorga el rango de Consejero al señor César Elías Prieto Abinader, Oficial de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores. G. O. No. 10835 del 11 de abril de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 141-16

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1. Se le otorga el rango de Consejero al señor César Elías Prieto Abinader, Oficial de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 142-16 que designa a la señora Ivonne Nicole Jacobo Trigo, Consejera de la Embajada de la República Dominicana ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. G. O. No. 10835 del 11 de abril de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 142-16

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1. La señora Ivonne Nicole Jacobo Trigo, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.